



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”**

Salta, 09 de agosto de 2021

EXPTE N° 16.045/21

RES.CI.N° 343-21

VISTO:

La Nota N° 641/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Leonardo ACUÑA solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto “PIE-CIUNSa N° 2.683”; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 045/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.683 denominado “Reposicionamiento de fármacos para el tratamiento de leishmaniasis tegumentaria americana”, bajo la dirección del Dr. Leonardo ACUÑA.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 641/2021, el Dr. Leonardo ACUÑA solicita la adquisición de un Microscopio Trinocular Biolog invertido Arcano ZOU-T Plano Ph10x, de una cámara de video Arcano 5.0 megapixels y un adaptador para cámara Arcano p/lupas-Mic Trino, para tareas de biología celular, a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 04 de agosto de 2021.

Handwritten signatures and initials:
f14
500



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN”**

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 1 (un) Microscopio Trinocular Biolog invertido Arcano ZOU-T Plano Ph10x, de 1 (una) cámara de video Arcano 5.0 megapixels y 1(un) adaptador para cámara Arcano p/lupas-Mic Trino, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, “PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.683”, al proveedor que se menciona a continuación:

INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L. (CUIT: 30-62662994-2) con domicilio en Pasteur 788 (C1028AAP) Ciudad De Buenos Aires, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 399.465,63 (PESOS TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTAY CINCO CON 63/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5905.051.006.019.16.07.00.00.06.00.4.0.0.0000.1.22.3.5.....\$ 399.465,63

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del 50 % del monto indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a el Dr. Leonardo ACUÑA Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.683 y al Área Contable a sus efectos.-


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA